

INFORMACIÓN INICIAL PARA PADRES Y ALUMNADO 4º ESO

MATERIALES DE TRABAJO

Libro de texto de referencia, material proporcionado por el departamento para la optativa de cuarto
Cuaderno de clase-portfolio
Lecturas seleccionadas

¿QUÉ VAMOS A EVALUAR?

El currículo de la asignatura se organiza en 4 bloques, esta organización estructura las destrezas básicas que debe manejar el alumnado para ampliar progresivamente su capacidad de asimilación de los contenidos en relación las competencias lingüística, digital, social, cultural, matemática y aprender a aprender y lingüística.

De esta forma, en la asignatura vamos evaluar los siguientes criterios relacionados con los bloques de contenidos:

Bloque 1. "Interpretación y creación"	Bloque 2. "Escucha"
<p>Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendida de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos.</p> <p>Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.</p>	<p>Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como partituras, textos o musicogramas.</p> <p>Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad.</p> <p>Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias.</p>
Bloque 3. "Contextos musicales"	Bloque 4. "Música y tecnología"
<p>Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural.</p> <p>Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas.</p> <p>Conocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual.</p>	<p>Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas.</p> <p>Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía.</p> <p>Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales.</p>

Estas cuestiones quedan recogidas en cada bloque de contenidos que se vayan dando en la clase de música, apoyándose en los materiales que el departamento vaya ofertando en clase o a través de la plataforma **moodle**.

Todos estos criterios / estándares tendrán la misma valoración para establecer la nota de la evaluación

Estos criterios son los que nos ayudan a calificar a través de unos instrumentos que se detallan a continuación

¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?

La evaluación se realizará a través de los siguientes instrumentos:

- La observación directa del trabajo en el aula y/o on-line (recogida en forma de anotaciones en la libreta del profesor).
- La revisión periódica de las actividades de clase y de casa (cuaderno de clase) y a través de la *plataforma Moodle*
- Realización de pruebas sobre los contenidos que se establezcan durante el curso que, con carácter general, constarán de: ejercicios de definición de conceptos, preguntas cortas, de relación de contenidos, y de síntesis, etc. El formato de los controles podrán ser tipo test, tradicional, etc
- Realización y presentación de trabajos y exposiciones orales sobre la música popular a través de la historia
- Utilización de rúbricas para el seguimiento de trabajos y presentaciones.

Respecto a la realización de trabajos, el profesor tendrá la potestad de no aceptar aquellos que considere de dudosa autoría, así como aquellos entregados **fuera de fecha**.

Para la obtención de la calificación trimestral se utilizará una ponderación de los criterios de evaluación trabajados en cada evaluación a través de los diversos controles utilizando el formato test con soluciones alternativas (60). El resto de la ponderación restante desglosado en prácticas, ejercicios de lenguaje musical, actividades, trabajos, proyectos y exposiciones orales, presentación del cuaderno de clase y actitud y comportamiento en el aula de música.

¿CÓMO VAMOS A RECUPERAR LOS CONTENIDOS NO SUPERADOS?

La evaluación se considera continua a lo largo de todo el curso. No obstante, el alumnado podrá recuperar mediante la aplicación de refuerzo de los contenidos no superados con actividades, pruebas puntuales o trabajos propuestos por el profesorado.

El alumnado que no supere los contenidos de la asignatura en la evaluación ordinaria deberá presentarse a la prueba extraordinaria con los contenidos no asimilados durante el curso. Estos contenidos no superados aparecerán especificados en el informe de evaluación negativa que se le entregará en el momento de recibir sus calificaciones en el mes de junio.